



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

01 de julio de 2020

VISTO:

La nota de renuncia de la agente municipal YOLANDA MARINA MIRANDA, DNI N° 11.760.094, a partir del 01 de julio de 2020 al cargo de Personal de Planta Permanente de la Municipalidad de Monte para acogerse al beneficio de la jubilación, ingresada el 01 de julio de 2020 a través del sistema administrativo expte. N° 0036 Letra Y y:

CONSIDERANDO:

Que corresponde aceptar la misma a través del dictado del decreto pertinente;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.-Aceptar a partir del 01 de Julio de 2020 la renuncia -----
-----presentada por la señora YOLANDA MARINA MIRANDA, DNI N°
11.760.094, al cargo de Personal de Planta Permanente de la Municipalidad de
Monte para acogerse al beneficio de la jubilación.-

ARTÍCULO 2º.-Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial --
-----del Municipio.-

DECRETO N°: 811.-
CSM.-3/C.-

Dr. Jose Matias Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte